



JUAN CAMILO PÉREZ
ABOGADO

SEÑORES.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

División de signos distintivos.

E.S.D

REFERENCIA: PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE.

NICOLAS ROCHA SANCHEZ, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 1.015.463.984; manifiesto que, confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE**, al señor **JUAN CAMILO PEREZ BRIÑEZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 1.151.961.444, portador de la tarjeta profesional No 407.502 del Consejo Superior de la Judicatura, para que, inicie, tramite y lleve hasta su culminación el registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio, de la marca **"VIVE MAR CONTIGO EN EL MAR" (Mixta)**, en la clase 39 de la Clasificación de Niza. El apoderado queda facultado a los siguientes casos:

- Queda autorizado para que diligencie y firme cualquier formulario que solicite la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el registro de la marca **"VIVE MAR CONTIGO EN EL MAR" (Mixta)**,
- Tramitar, acreditar requisitos, aportar documentación, notificarse de actos administrativos de trámite y de decisión, interponer recursos correspondientes al registro de la marca **"VIVE MAR CONTIGO EN EL MAR" (Mixta)**,
- Pronunciarse sobre las oposiciones que se llegaren a presentar en el transcurso del proceso de registro. Además, el apoderado, queda facultado para sustituir este mandato, transigir, renunciar, cancelar, conciliar, en todos los asuntos relacionados.

Sírvase reconocer personería al señor **JUAN CAMILO PEREZ BRIÑEZ**, dentro de los términos de este poder.

OTORGO,

NICOLAS ROCHA SANCHEZ
C.C.1.015.463.984

ACEPTO,

JUAN CAMILO PÉREZ BRIÑEZ

C.C. No 1.151.961.444 - T.P. 407.502



